

UGT INFORMA

PERMISO POR EXAMEN

SUPUESTOS	LABORALES	TRAMITACION
EXAMENES	<p>Durante el tiempo necesario para su celebración:</p> <p>Para concurrir a exámenes finales, pruebas de aptitud y evaluación para la obtención de un título académico o profesional.</p>	<p>Solicitud en modelo "Solicitud de Permisos y Licencia por Matrimonio" disponible en la Intranet.</p> <p>Documento justificativo de la realización del examen.</p> <p>Plazo de presentación de la solicitud: 15 días</p>